

"La Delegación Federal de la SEMARNAT en el estado de Puebla, clasifica los datos personales de las personas físicas identificadas o identificables, contenidos en la **remisiones forestales para legal procedencia, Modalidad B. Trámites subsecuentes**, consistentes en: **domicilio particular**, por considerarse información confidencial, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y 116 primer párrafo de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, aprobado por el Comité de Transparencia mediante **RESOLUCIÓN 107/2017**, en la sesión celebrada el **30 de enero de 2017**."



LIC. DANIELA MIGOYA MASTRELLA  
DELEGADA FEDERAL EN PUEBLA



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES  
DELEGACIÓN FEDERAL  
ESTADO DE PUEBLA  
SEMARNAT



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/0989/2016  
BITÁCORA: 21/G1-0697/02/16

Puebla, Puebla, 17 de Marzo de 2016

ACUSE

EJIDO LAS MESAS



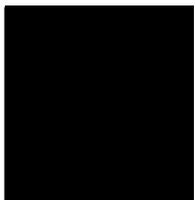
Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 26 de Febrero de 2016 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establecen el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° DFP/SGPARN/1691/2015 de fecha 19 de Mayo de 2015 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
EJIDO LAS MESAS, Chignahuapan, D21053MES001, madera en rollo, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 248.432 Metros cúbicos	37	1918	1954	15166832	15166868
EJIDO LAS MESAS, Chignahuapan, D21053MES001, brazuelos, <i>Pinus spp.</i> , (Pino), 80.478 Metros cúbicos	23	1955	1977	15166869	15166891
EJIDO LAS MESAS, Chignahuapan, D21053MES001, madera en rollo, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 13.403 Metros cúbicos	3	1978	1980	15166892	15166894
EJIDO LAS MESAS, Chignahuapan, D21053MES001, brazuelos, <i>Abies sp.</i> , (Oyamel), 4.342 Metros cúbicos	1	1981	1981	15166895	15166895
EJIDO LAS MESAS, Chignahuapan, D21053MES001, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 8.854 Metros cúbicos	3	1982	1984	15166896	15166898
EJIDO LAS MESAS, Chignahuapan, D21053MES001, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 7.438 Metros cúbicos	2	1985	1986	15166899	15166900

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 02 de Abril de 2016.

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

Conforme al artículo 27 fracción VI del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.





SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA

OFICIO N° DFP/SGPARN/0989/2016

BITÁCORA: 21/G1-0697/02/16

Puebla, Puebla, 17 de Marzo de 2016

ATENTAMENTE  
LA DELEGADA FEDERAL



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE  
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL  
ESTADO DE PUEBLA

LIC. DANIELA MIGOYA MASTRETTA

C.c.p. Lic. Laura Ivonne Zapata Martínez.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en Puebla.- PRESENTE

Ing. José Luis Huerta Vázquez.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales de la SEMARNAT en el Estado de Puebla.- PRESENTE

Referencia:0214 AN. 9/10 EXP. 29/04 P

L'DMM/I'JLHV/I'LSG/yeh